

COMUNICADO N°3

LICITACIÓN PÚBLICA 08/23 Exp. 2023-5801

Construcción de un polideportivo

ANTE CONSULTAS SE FORMULAN RESPUESTAS

-C.1 Favor indicar si la Intendencia se hará cargo consumos de agua y luz de obra o si debe considerarse dentro del precio de la obra

R. La empresa deberá realizar la conexión y asumir los costos

-C.2 Sobre el vehículo a disponer para la dirección de obra, consultamos si debe incluirse el combustible dentro del precio; en tal caso, favor indicar los km mensuales de uso a los efectos de determinar el consumo de combustible.

R. Se elimina de las bases la cotización del vehículo

-C.3 Indicar en qué rubro del rubrado se cotiza el Vehículo para dirección de obra

R. Se elimina de las bases la obligación de proveer el vehículo

-C.4 Indicar en qué rubro del rubrado se cotiza el piso flotante

R. No corresponde cotizar, se licitará por separado, ver comunicado N°1

-C.5 El contenedor para dirección de obra debe incluir SSHH?

R. Si

-C.6 El contenedor para comedor debe incluir alguna instalación tipo Mesada, pileta, etc?

R. Tal cual lo indica el Decreto N° 125/014 de 07/05/2014 - "Artículo 25- Se dispondrá de un lugar para comer, protegido de las inclemencias climáticas, ventilado e iluminado adecuadamente, con mesas y asientos en cantidad suficiente. La mesa deberá tener superficie superior no absorbente, fácilmente higienizable. Artículo 26- Deberán contar con elementos necesarios para conservar y calentar alimentos (heladera, microondas o similar), así como para la higiene de los utensilios utilizados. Se debe disponer de recipientes adecuados con tapa y bolsas de polietileno para alojar los desperdicios."

-C.7 Los contenedores para comedor y Dirección de obras, deben incluir equipamiento (mesas, sillas planeras, PC, Impresoras, Microondas, etc.)? En tal caso favor indicar cantidades, especificaciones, etc,

R. El contenedor para Dirección de Obras deberá tener una mesa de 2 x 1 m con ocho sillas. Debe contar con tomas centrales para 8 conexiones, cafetera y jarra de agua caliente. Debe tener Aire Acondicionado 12.000 BTU.

-C.8 El rubro 16.4 no es el mismo 10.4?

R. Si, quedó repetido. Considerar una sola vez.

-C.9 Se indica en observaciones del rubro 7.1 que el contrapiso interior es de 15cm sin embargo en el punto 9.1 se indica que el contrapiso debe ser de 20cm armado con malla 20x204. O ese de 20cm es solo bajo piso flotante, y el resto se considera de 15cm?

R. Dentro de los 20cm considerados como base para el piso flotante, se considera 5cm de tosca apisonada cementada y 15 de hormigón macizo armado (especificación de armado como se indica en memoria).

Equipamiento deportivo

-C.10 Favor indicar cantidad de colchonetas a cotizar

R. 80

-C.11 Favor indicar cantidad de pelotas a cotizar

R. 10 futsal + 5 basketball mini + 5 Basketball pro + 10 volley + 5 handball n°01 + 5 handball n°02

-C.12 Favor indicar a qué refiere el "otros menores" del rubro 26.5

R. Se adjunta listado en ANEXO A – EQUIPAMIENTO (hoja 3).

-C.13 Favor indicar un Estándar de Calidad, Marca de referencia o similar a considerar para el mobiliario de las distintas salas.

R. Considerar productos de calidad aceptable y presentar dos opciones con especificación de marca.

-C.14 En rubros 26.7 y 26.8, deberían considerarse una unidad de mesa ratona, mesa auxiliar, TV 43', perchero, frigobar? ¿Cuántas papeleras deben considerarse y de qué tipo/capacidad?

R. Se adjunta planilla de equipamiento móvil con indicación de cantidades por local en ANEXO A – EQUIPAMIENTO (hoja 1 y 2).

-C.15 Rubro 26.8 y 26.9, favor indicar y características x dimensiones de los muebles

R. Se adjunta planilla de equipamiento móvil con indicación de cantidades por local en ANEXO A – EQUIPAMIENTO (hoja 1 y 2).

-C.16 Rubro 26.11, se indican 68 unidades pero en observaciones se indica 2 bancos para jueces y 4 camillas de plegar. Cuáles serían las cantidades a considerar? A qué corresponden las 68 unidades indicadas en el rubrado?

R. Se adjunta planilla de equipamiento móvil con indicación de cantidades por local en ANEXO A – EQUIPAMIENTO (hoja 1 y 2).

-C.17 Rubros 26.12 y 26.13, favor indicar dimensiones y características de los muebles auxiliares.

R. Se adjunta planilla de equipamiento móvil con indicación de cantidades por local en ANEXO A – EQUIPAMIENTO (hoja 1 y 2).

Pavimento

-C.18 Favor confirmar que el Pavimento del Gimnasio (Piso Flotante) lo suministra el propietario como indica la memoria.

R. Es correcto, lo suministra la Intendencia.

-C.19 Favor indicar si la buña de acero Inoxidable para el perímetro del piso flotante indicada en apartado 20 Carpintería Metálica/Acero Inoxidable se debe suministrar o lo hace la intendencia junto al subcontratista que realiza el piso. Caso deba suministrarse favor enviar detalle.

R. El suministro pertenece a la obra civil. Aclaremos que para poder montar el piso flotante se debe esperar 40 días luego del llenado. Se adjunta detalle en ANEXO B - JUNTA PISO MADERA

Instalaciones

-C.20 Figura en Memoria en punto 27 - Instalación de Corrientes débiles, CCTV, audio y comunicaciones, pero no se encuentra memoria específica. ¿Debe cotizarse?

R. Si, cotizar.

-C.21 Figura en memoria en punto 29 - Sistema de reconocimiento facial, pero no se encuentran recaudos específicos. ¿Debe cotizarse?

R. No se debe cotizar.

-C.22 Figura en el rubrado, Punto 24 - Conectividad. No encontramos en recaudos especificaciones del rubro. Podrían enviar o aclarar?

R. El apartado de conectividad contiene los sub rubros: Sistema DMX, control de luces (24.1) y ROUTERS Y CABLEADOS (24.2).

24.1 - Se debe cotizar sistema DMX para control (de color y movimiento) de luminarias desde equipo de control, en ANEXO C se indica ubicación de luminarias del sistema.

24.2 – Se debe asegurar la buena conectividad a wifi en todos los puntos del Polideportivo y veredas exteriores.

-C.23 Favor enviar planos de Sistema de Detección y Alarma de Incendios

R. Esto corresponde al Proyecto de Bomberos, se solicita cotizar en la Licitación.

Paneles de cerramiento lateral y otros

-C.24 Consultamos si los paneles de cerramientos laterales van colocados en sentido horizontal

R. Es correcto, los paneles van colocados en horizontal tal como se expresa en las fachadas.

-C.25 En fachada Este se indica "Isopanel e:20cm color gris" y en fachada Oeste indica "Isopanel e:25cm color gris". Consultamos si efectivamente van espesores diferentes o se trata de un error en la descripción. En este último caso, cual debería considerarse, 20 o 25cm?

R. Considerar espesor de 20 cm.

-C.26 Es posible sustituir los paneles EPS de fachada por paneles PIR? Los paneles PIR tienen fijaciones ocultas mientras que los paneles EPS no poseen y se verían los "botones" propios del sistema para ocultar las fijaciones. Mejora la estética del edificio.

R. Es posible, siempre manteniendo la estética.

-C.27 ¿Podrían indicar el RAL de los paneles de cerramiento celeste y naranja?

R. RAL 2008 rojo claro anaranjado y RAL 5024 azul pastel

-C.28 Respecto al tema canalones, Es posible hacerlos con panel EPS? Si se hacen con núcleo en PIR las uniones entre el fondo y verticales no serán continuas en la misma chapa, en cambio si los hacemos con paneles de EPS la chapa interior del canalón si sería continua.

R. Si, es posible.

Herrería

-C.29 Favor determinar el tipo de rejilla a considerar para las pasarelas de mantenimiento

R. Rejilla galvanizada RJ08

-C.30 Favor indicar espesor de chapa a considerar para las puertas.

R. Calibre 18

Jardinería

-C.31 Césped en tepes o sembrado? Asumimos que es césped Natural, o es sintético?

R. Es césped natural en panes tipo Brasileiro

-C.32 Favor indicar qué debe considerarse en el rubro Plantas

R. Se adjuntan alzados con indicación de especies orientativas a cotizar. Ver Anexo E Paisajismo

-C.33 Favor indicar a qué corresponde el rubro perímetro

R. El rubro perímetro corresponde a la previsión de plantas perennes herbáceas para generar "macizos" entre las plantas ornamentales (especificadas en alzados de Anexo E). Posibilidades: Dietes Bicolor/Blanco/, Dianela Tasmanica, Fetusca Glauca, Felicias Verde, Phormiun Tenax, Agapanto Blanco.

Visita al predio

-C.34 Hay alguna fecha prevista para visita al predio o debe coordinarse individualmente? En tal caso, favor indicar contacto para coordinación de visita al predio.

R. Se modifica clausula 7.3.1 del pliego y se dispone VISITA OLIGATORIA PARA TODAS LAS EMPRESAS: día 15 de setiembre de 10:00 a 12:00 hs

Luminarias

-C.35 La luminaria L550, se cotizan de acuerdo a las cantidades que se desprenden de los planos, o se debe dimensionar de acuerdo a lo que indican las observaciones de la planilla correspondiente?

R. Cotizar según la cantidad que se indica en planos de planta. Las cantidades indicadas en planillas se modificarán/ajustaran si corresponde y posteriormente por el Adjudicatario según obra.

-C.36 Hay que presentar un proyecto lumínico en esta etapa de licitación?

R. No es necesario presentar un proyecto lumínico en esta etapa. Sí se debe cotizar teniendo en cuenta lo expresado de planos de planta lumínicos y que se debe presentar un proyecto lumínico previo a la ejecución de la obra, luego de adjudicada la empresa, a nivel solo de canchas (los demás sectores no). En caso que de dicho proyecto para canchas se concluya que se deben instalar luminarias adicionales para cumplir condiciones estándares para escenarios deportivos de este tipo (nivel lumínico, luxes necesarios en planos horizontales y verticales), se deberán agregar, sin que esto genere costos adicionales para la Administración. Este proyecto cuando corresponda (previo a ejecución), deberá ser entregado a la Administración en formato *.ies de dilalux o equivalente, así como versión impresa con detalle de cálculos y resultados obtenidos.

-C.37 Por favor enviar especificaciones de los siguientes elementos a cotizar:

- * Butacas y asientos para gradas
- * Equipamiento de sala VIP
- * Equipamiento de sala de profesores
- * Equipamiento sala control
- * Equipamiento sala enfermería
- * Camillas

En el rubrado nombran los elementos, pero no queda claro que modelos o tipos de muebles, sillas, mesas, mesas auxiliares, etc. Debemos cotizar

R. Se adjunta planilla de equipamiento móvil con indicación de cantidades por local en ANEXO A.

-C.38 Bombas: Según plano solicitan lo siguiente: 4 BOMBAS DE USO ALTERNATIVO CON VARIADOR DE FRECUENCIA CAPAZ DE EROGAR $Q=8l/s$ CONTRA $1.8Kg/cm^2$ Y UN EQUIPO DE RESPALDO.

¿Solicitan un equipo de 4 bombas o 4 equipos de una bomba? La misma consulta aplica al equipo de respaldo.

R. Tal como lo indica la memoria de Instalación Sanitaria: “Los datos hidráulicos indicados en planos deberán poder ser cumplidos, en el circuito que alimenta a los fluxores, por tres de las bombas trabajando simultáneamente. En caso de rotura de una de las bombas, la cuarta la sustituirá –entrará en funcionamiento—automáticamente.

Los datos hidráulicos indicados en planos deberán poder ser cumplidos, en el circuito que alimenta al resto de los artefactos sanitarios y al circuito de agua caliente, por una de las bombas. En caso de rotura de una de las bombas, la otra la sustituirá –entrará en funcionamiento—automáticamente.”

-C.39 No se ha encontrado la planilla correspondiente a MESADAS, Madera finger joint $e=1"$ con 3 perforaciones de $\varnothing 2"$, term: sellador plastificante (laca poliuretánica), detallada en el rubrado, a los efectos de poder determinar sus dimensiones más precisamente se solicita la misma.

R. Se adjunta planilla C2 (051 A 53 PL C2.pdf)

-C.40 Respecto a las características del urinal de acero inoxidable el documento 051 PL ARTEFACTOS R01 indica VER PLANILLA, no hemos encontrado en la documentación enviada dicha planilla. Solicitamos nos la envíen.

R. Se adjunta planilla H13 (051 A 54 PL H13.pdf)

-C.41 Se solicita respecto a muros y tabiques de yeso planilla de muros y planta con identificación de tipología de muro.

R. Se adjuntan planos de albañilería R02 con indicación de muros según nomenclatura de planilla de muros también adjunta (051 A 03 Nivel 100 R02, 051 A 04 Nivel 101 R02, 051 A 05 Nivel 102 R02 y 051 A 56 PL MUROS R01)

-C.42 En la memoria 051 M1 MEMORIA DESCRIPTIVA Y CONSTRUCTIVA PARTICULAR R01 050423 se indica arcos de madera para práctica futsal, solicitamos confirmen dicha información.

R. Se sustituye lo solicitado en memoria descriptiva por lo indicado en ANEXO F – ARCOS FUT

-C.43 Se solicita detalle de watts y/o lúmenes totales para la luminaria L550 presente en la lámina EL19.

R. El flujo luminoso para las luminarias L550 de canchas deberá ser ≥ 170 lm/W (lúmenes por Watt). Otras características técnicas se expresan en la lámina EL19. La potencia será de acuerdo con proyecto a realizar por el Adjudicatario

-C.44 No ha sido posible encontrar el tablero TA1 en los planos, pero si se encuentra su unifilar. Pedimos por favor aclarar donde va a ir colocado.

R. En el comunicado 2 se adjuntó última versión de Proyecto Instalación Eléctrica que sustituye todos los Recaudos Gráficos de éste, salvo los que se agregan en esta instancia.

-C.45 No se encuentra en el unifilar del tablero TGP la correspondiente salida hacia el tablero TV2 y al TAA, por favor confirmar que se tuvo en cuenta en los cálculos y que no hace cambiar ninguna sección de cable o dimensión de protecciones

R. En lámina EL26 se tiene el unifilar del tablero TGP con todas las salidas indicadas. Sí, se tuvieron en cuenta para los cálculos, no cambian secciones de conductores ni protecciones.

-C.46 No se encuentra el unifilar de los tableros TAA y TE, pedimos por favor proporcionarlos.

R: Los unifilares de los Tableros TAA y TE se realizarán en coordinación con los contratistas correspondientes (Suministro e instalación de equipos de Aire Acond. y Tablero Electrónico), por parte del Adjudicatario de Eléctrica. Para poder armar cotización tener en cuenta que los tableros serán similares a los otros derivados del TGP, conteniendo protección general termomagnética y diferencial, así como las salidas trifásicas y monofásicas que se requieran, protecciones contra sobre tensiones y demás elementos, al igual que todos los tableros derivados del TGP. El TAA será para instalación mural aparente exterior.

-C.47 En el nivel 2 aparecen en el piso 8 luminarias L559, por favor confirmar que es ese el modelo que consideraron y no la L556.

R. Se adjunta última versión de Proyecto Instalación Eléctrica que sustituye todos los Recaudos Gráficos de éste.

-C.48 No se encuentra los planos de iluminación y potencia de planta alta y azotea, por favor proporcionarlos.

R. Se adjunta última versión de Proyecto Instalación Eléctrica que sustituye todos los Recaudos Gráficos de éste.

-C.49 En los unifilares de los tableros TA1 y TA2 aparece la iluminación y tomas de 6 alojamientos en planta baja y 5 alojamientos en el nivel 1, los alojamientos que aparecen en el plano EL03 son 10 y en planta alta, luego no se observan ningún otro. Por favor aclarar si los unifilares son para esos alojamientos en planta alta y que las secciones de cables y dimensión de las protecciones no cambian.

R. Se adjunta última versión de Proyecto Instalación Eléctrica que sustituye todos los Recaudos Gráficos de éste.

TENER EN CUENTA QUE SE AGREGAN NUEVAMENTE TODOS LOS ARCHIVOS, ALGUNOS DE ELLOS CON AJUSTES POR LO CUAL LO QUE SE PUBLICA EN EL DIA DE HOY ES LA ÚLTIMA VERSIÓN VÁLIDA.

LOS ARCHIVOS CAD CORRESPONDIENTES A ESTRUCTURA – INGENIERÍA CONTINÚAN PENDIENTES Y SERÁN PUBLICADOS A LA BREVEDAD.

TENER PRESENTE LA VISITA OBLIGATORIA DEFINIDA EN CONSULTA N° 34.